

Numero de Resolución: 1961  
Fecha de Resolución: 26/09/2022

Procedimiento: Pleno Municipal  
Num. Expediente: 10/2022/PLE

## **CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO Nº 10/2022/PLE**

### Primera Convocatoria

Día: 29/09/2022  
Hora: 17:00 horas  
Lugar: Salón de Plenos

Este órgano colegiado celebrará sesión en primera convocatoria en el día, hora y lugar indicados y en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que a continuación se relacionan, esperando concorra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **Parte dispositiva del Pleno**

#### **1. ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2022.**

#### **2. RECURSOS HUMANOS: 179/2022/READC**

Dando cuenta de la resolución de Alcaldía 1636/2022, de 14 de julio por la que se remite informe al Tribunal Administrativo de Navarra en recurso de Alzada nº 22-01138, interpuesto por don Roberto Urra Urra, delegado sindical y miembro de la Junta de Personal por la Central Sindical ELA sobre aprobación definitiva de Plantilla Orgánica para el año 2022.

#### **3. EDUCACION: 11/2022/ACAC**

Ratificar la modificación de Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Tudela, así como el texto refundido anexo, aprobados por unanimidad en su Junta Rectora de 26 de enero de 2022.

#### **4. ECONOMÍA Y HACIENDA: 215/2022/READC**

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Pablo Rubio Munárriz, en calidad de Administrador solidario de la mercantil INVERSIONES JIRU, SL y don Juan Manuel Martín Sieso, en calidad de Administrador solidario de la mercantil MURPROAL, 87, SL, contra acuerdo del Pleno de fecha 21 de julio de 2022, por ser ajustado a derecho.

#### **5. ECONOMÍA Y HACIENDA: 14/2022/MOPRE**

Aprobar Expediente de crédito extraordinario en el Presupuesto de la Junta Municipal de Aguas del año 2022

#### **6. ECONOMÍA Y HACIENDA: 15/2022/MOPRE**

Aprobar para el Presupuesto Municipal Ordinario de 2022, los créditos extraordinarios, suplementos y transferencias de crédito que se detallan:

**7. ECONOMÍA Y HACIENDA: 12/2022/ENBI**

Modificar el acuerdo de pleno de 29 de junio de 2018, en su expositivo primero en cuanto a la superficie de caminos a enajenar por el ayuntamiento de Tudela y por consiguiente la superficie total.

**8. URBANISMO Y OFICINA TÉCNICA: 30/2022/CONEM**

Modificación texto del convenio por el que se regula la concesión directa de una subvención por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente al Ayuntamiento de Tudela para la redacción de proyecto y ejecución de la fase III de las obras de acondicionamiento y enlaces de camino agrícola paralelo a la Autovía A-68, en su tramo derecho entre los PK 87,93 y 98,63

**Parte de control y fiscalización de los Órganos de gobierno**

**9. SECRETARÍA GENERAL: 16/2022/MOCI**

Moción presentada por el Grupo Municipal Navarra+ solicitando retirar el Proyecto de Decreto Foral por el que se aprueba el "Plan de recuperación y conservación de las aves esteparias de Navarra"

**10. SECRETARÍA GENERAL: 17/2022/MOCI**

Moción de IE, solicitando bonificaciones en las Ordenanzas fiscales de 2023 a personas con discapacidad/diversidad funcional y familias monoparentales

**11. SECRETARÍA GENERAL: 18/2022/MOCI**

Moción presentada por IE, solicitando un servicio público y permanente de prevención y extinción de incendios

**12. DAR CUENTA DE LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES Y ASUNTOS**

1- En cumplimiento del artículo 43 del ROF, se da cuenta de Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas emitidas en los meses de *JULIO Y AGOSTO 2022*.

2- Dar cuenta de la Resolución nº 1954, de 26 de septiembre, por la que se modifica el Plan Anual de Contratación V.6 para el año 2022.

**13. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Alcalde, **RESUELVE:**

Convocar la sesión Ordinaria de Pleno nº 10/2022/PLE de fecha 29 de septiembre de 2022 a las 17:00 en el Salón de Plenos.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 26 de septiembre de 2022 a las 13:30:23 por el Alcalde-Presidente Alejandro Toquero Gil, según lo dispuesto en el artículo 21, de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y la Ordenanza Municipal.

Documento firmado electrónicamente el 26 de septiembre de 2022 a las 13:37:37 por el Secretario Miguel Chivite Sesma.